

Análisis y Recomendaciones de la Sociedad Civil en el Foro Virtual “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”

(Realizado entre el 15 y el 26 de mayo de 2006)

Este documento presenta un resumen del análisis y recomendaciones vertidas por las organizaciones de la sociedad civil que participaron en el Foro Virtual “*Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento*”, realizado entre el 15 y 26 de mayo de 2006.

En un esfuerzo conjunto entre el Departamento de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA y el Departamento de Cumbres de las Américas, se preparó y puso a disposición de la Sociedad Civil este foro virtual, con el fin de promover y facilitar el diálogo y contribución de este sector en el marco de la XXXVI Asamblea General de la OEA, enfocando su tema central, “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”.

A este proceso de consulta fueron convocadas organizaciones de la sociedad civil activas en áreas de la agenda interamericana, particularmente asociados al tema central de la Asamblea General y en el seguimiento de los mandatos de la OEA y del Proceso de Cumbres.

El análisis y las recomendaciones de este foro se presentan para la consideración de los Estados Miembros en el Diálogo entre los Ministros de Relaciones Exteriores, el Secretario General y los Jefes de Delegación de los países con los representantes de la sociedad civil, el 4 de junio de 2006, en el marco de la XXXVI Asamblea General de la OEA, en Santo Domingo, República Dominicana. Se espera que estas contribuciones enriquezcan las deliberaciones y discusiones que mantendrán los países.

El foro contó con cuatro moderadores de la Sociedad Civil, a decir, Hernán Chaimovich, Co-Presidente de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS) y Vicepresidente del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU); Juana Kuramoto, Investigadora Asociada al Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) del Perú; Carlos Casasús, Vicepresidente de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA) y Director General de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de la Internet (CUDI) de México; y Adriana Vilela, Directora de Iniciativas de Educación y Juventud del World Links, Washington, D.C. El foro virtual se encuentra localizado en: <http://www.oas.org/consulta>.

Análisis y Recomendaciones de la Sociedad Civil en el Foro Virtual

Invertir en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es un componente transversal que afecta y potencia todo el esfuerzo continental para que la ciencia, la tecnología y la educación se incorporen como herramientas poderosas para avanzar hacia la Sociedad del Conocimiento, contribuyendo a mejorar la educación, la salud, el nivel de vida, el bienestar, la seguridad y la gestión de los servicios públicos. Se enfatiza la importancia de las TIC como una herramienta transversal que contribuye al desarrollo sostenible y equitativo, al fortalecimiento de la gobernabilidad y la promoción de los derechos humanos, así como a la necesidad de trabajar intensamente para asegurar que cada persona en las Américas, particularmente los que se encuentran en situación vulnerable, en desventaja y con necesidades especiales, puedan participar de los beneficios potenciales generados por las nuevas tecnologías. Las TIC también pueden ser un elemento central para asegurar la colaboración en ciencia, tecnología e innovación en el Continente. Al día de hoy, no se concibe la ciencia de frontera sin TIC. Los centros científicos de referencia regionales, muy limitados por cierto, pueden fortalecerse y así construir condiciones para que los nuevos sean compartidos por todos los científicos de la región.

Existe la necesidad de contar con herramientas y mecanismos efectivos que logren informar de manera masiva a la población. El uso y acceso a nuevas tecnologías de información deben de formar parte de una estrategia de desarrollo integral. De la misma forma, las TIC deben ajustarse a las necesidades locales. El proceso de inclusión social requiere el desarrollo local de instrumentos de TIC adecuados culturalmente a cada región. Es esencial considerar la sostenibilidad de dichas estrategias, tanto en términos financieros

como en la creación de una cultura ciudadana, a través de la educación y entrenamiento. Las TIC pueden implementarse exitosamente como resultado de un proceso de empoderamiento de la comunidad; es decir, cuando se desarrollan en el marco de un proceso sostenido de involucramiento social.

Al respecto, se planteó tener muy en cuenta estructuras educativas para la ciencia y la tecnología y el desarrollo de dicha infraestructura dentro de un marco de preservación y valorización de las diversidades culturales y lingüísticas, especialmente relacionadas a las tradiciones autóctonas y aborígenes. Se debe evitar, a cualquier costo, que muchos de nuestros habitantes se vean afectados en su identidad y que por temores asociados con la pérdida de su patrimonio cultural, generen oposición y como consecuencia la sociedad misma pierda la oportunidad de tener mejores perspectivas en calidad de vida. Se hace hincapié igualmente a la importancia de promover la generación de recursos y contenidos locales que difundan la riqueza cultural de nuestros pueblos.

La conectividad de las Américas es un paso esencial para romper la gran brecha que divide a nuestras sociedades, lo cual podrá lograrse, en parte, si se educa desde la temprana edad a aquellos excluidos de la denominada Sociedad del Conocimiento y si se permite el acceso a computadoras e Internet a los sectores excluidos. El acceso a computadoras e Internet no es suficiente. El entrenamiento de maestros, en especial en la enseñanza primaria es esencial para que nuestros niños puedan incorporarse activamente a las nuevas culturas. Se hace también un llamado a prestar atención al desarrollo de redes avanzadas y al acceso de nuevas tecnologías para la investigación y educación, que contribuyan a la integración de equipos de trabajo de científicos, tecnólogos, educadores e innovadores, vital para hacer la diferencia en una región en que la masa crítica es baja y en la que el trabajo en red es fundamental.

En este sentido, se recomienda el reconocimiento del rol fundamental jugado por la Comisión Europea en ayudar a reparar la “Brecha Digital Científica”, al desarrollar la Primera Infraestructura Regional de Redes Avanzadas para la Ciencia, la Tecnología, la Educación y la Innovación (RedCLARA), avance que implementa lo acordado en la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, Lima, 2004, y dispuesto en el Plan de Acción de eLAC2007.

Se recomienda que la parte declarativa de la Declaración de Santo Domingo reitere el compromiso de fortalecer y expandir a todos los países de las Américas, la RedCLARA, tanto a nivel regional, incluyendo el Caribe, como a nivel interno de los países, según el Plan de Acción de eLAC2007 y los mandatos de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de Lima.

Se reitera una de las frases continuamente usadas por la Sociedad Civil en el proceso preparatorio de la IV Cumbre de las Américas, con relación a que en el Siglo XXI es impensable crear empleo, reducir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad sin hacer uso extensivo de la ciencia y tecnología. Se requiere aplicar tecnología adecuada al entorno local e introducir el concepto de innovación en todos los niveles de la sociedad, esto a la vez que se mejora la calidad de la enseñanza de la ciencia. En este sentido, las TIC puede considerarse como un componente central para lograr estos objetivos; sin embargo, es necesario además, asegurarse que las declaraciones no pierdan su importancia resultando en meras declaraciones, sino que más bien éstas estén acompañadas de metas cuantificables.

Al respecto, se recomienda que los gobiernos, en conjunto con la sociedad civil y el sector privado, logren para el 2008, el establecimiento de sistemas TIC en todas las escuelas primarias, que permitan conectividad global a todos los niños. Se pide a los gobiernos, al mismo tiempo, iniciar o fortalecer programas masivos de capacitación de maestros en estas tecnologías.

Algunas intervenciones apuntan a cómo utilizar la información científica y TIC para capacitar y generar empleo. Las TIC son requeridas, pero también otras tecnologías, modernas y no tan modernas, así como una educación enfocada en el mejoramiento de la habilidad para aprender, desde la más temprana edad, a fin de generar conocimiento para la construcción de la sociedad basada en el conocimiento. Sin embargo, para “aprender a aprender” un asunto fundamental es el acceso a la información. El acceso a la información, en especial la información pública, es un derecho de todos los ciudadanos. Así, el acceso a la información debe de constituir un derecho consagrado en la Constitución de todos los Estados

Miembros. Si la información es pública y a ella todos los ciudadanos pueden acceder vía documental o electrónica, será posible que en realidad podamos hablar de una sociedad democrática del conocimiento.

La habilidad para aprender continuamente define a una verdadera sociedad basada en el conocimiento, ya que a través de ese aprendizaje somos capaces de hacer uso del conocimiento local en la sociedad moderna y contribuir al avance del conocimiento. Esto conlleva a ver qué tipo de educación o enseñanza es requerida a fin de que la sociedad “aprenda a aprender” y aprenda a producir conocimiento valioso para la resolución de problemas, que pueda tener un impacto positivo en la reducción de pobreza y en la participación en la toma de decisiones, lo que a su vez fortalece la gobernabilidad democrática. Para enfrentar este reto y lograr este tipo de enseñanza es indispensable igualmente, la capacitación de maestros en el uso y enseñanza de las TIC.

Es importante que el desarrollo en nuestros pueblos sea equilibrado y constante, evitando la discriminación sociocultural que acompaña y puede contribuir a los altos porcentajes de deserción educativa en los países de menor desarrollo de la región. Se destaca la importancia de centros TIC autosostenibles como plataformas para el uso de TIC en la enseñanza y capacitación. Estos centros también pueden ser muy útiles en programas para la formación profesional docente, por medio de desarrollo de proyectos telecolaborativos de aprendizaje entre escuelas nacionales e internacionales, así como en la implementación de telecentros escolares comunitarios. Estos sitios públicos multiuso de acceso comunitario, también pueden ser formados con la colaboración de emisoras de radio y TV basadas en las comunidades locales y otras tecnologías alámbricas o inalámbricas. No podemos olvidar que existen varios grupos sociales y culturales que han sido excluidos sistemáticamente de los procesos de modernización y dudan de las instituciones que llevan adelante las reformas.

Se enfatiza la importante contribución de las instituciones de educación superior de las Américas en referencia a los temas de gobernabilidad, desarrollo y Sociedad del Conocimiento, tanto en relación con la producción de conocimiento propiamente dicho, como con la formación de recursos humanos y tareas específicas de asistencia técnica. El rol de este sector debe de ser cuidadosamente abordado en la Declaración de Santo Domingo. Las instituciones de educación superior también pueden ser clave en el desarrollo de redes avanzadas de interconexión y creación de conocimiento.

Por otro lado, se resalta que todo este esfuerzo hacia la Sociedad del Conocimiento debe de hacerse dentro de un marco de gobernabilidad democrática. Esto implica inclusión social, que en su término más amplio incluye aspectos de género, raza, personas discapacitadas y sectores menos favorecidos, entre otros; el respeto a los derechos entre ellos; el derecho a la información; y debe redundar en una amplia participación y en mecanismos de vigilancia de acuerdo a compromisos pactados (acuerdos, carta ética, etc.). En esto las TIC tienen un rol importante como herramientas de apoyo. Un ejemplo interesante es el proyecto Mamiraua de Brasil, un experimento de sustentabilidad, en donde los rumbos de la investigación son decididos en conjunto por los científicos y las poblaciones locales.

Se hace un llamado a integrar el principio de equidad de género en la construcción de la Sociedad del Conocimiento. La brecha digital va más allá del acceso a las tecnologías, refiriéndose más bien a la existencia de “brechas digitales” que incluyen la inequidad de género entre lo/las investigadores/as en ciencia y tecnología, y la escasa presencia de mujeres como creadoras de tecnología y de contenidos en los niveles más altos del sector TIC. Esto puede combatirse mediante investigación y propuestas de formación, por ejemplo.

Quienes participan en los esfuerzos del desarrollo sostenible somos todos. Los gobiernos, el sector privado y la sociedad organizada deben de jugar un rol importante en este proceso, posibilitando espacios para las alianzas público-privadas y un rol catalizador de las universidades. Estos esfuerzos deben enfocarse a temas orientados a resultados, como la enseñanza (general, científica, capacitación, etc.), la generación de empleo y la salud, haciendo uso de TIC como herramientas. La importancia de lograr resultados tangibles es cada vez más evidente, pues en ciertos grupos y elementos participativos podría quedar la sensación de que importantes declaraciones no son acompañadas de las acciones respectivas.

Con respecto a los Derechos de Propiedad Intelectual, se reconoce su importancia en el fomento de la innovación y creatividad en la Sociedad del Conocimiento, pero también la necesidad de contar con mecanismos que permitan un tratamiento flexible de los mismos. Entre las alternativas vinculadas a TIC para acumular conocimiento a un costo muy reducido, se menciona el uso de software de código abierto o “libre”, tema en el que existen varios proyectos de desarrollo que utilizando este tipo de colaboración gratuita han generado avances para sectores y poblaciones menos favorecidas.

Se incide en el trabajo de cooperación entre los distintos sectores y la intención genuina en proceder que se da a nivel regional o global. Sin embargo, se debe de tomar en cuenta que la realidad local de los países es distinta. Además de las declaraciones se recomienda el contar con una carta ética, herramientas metodológicas y procesos de vigilia.

Ante el cuestionamiento relacionado a que las políticas para América Latina y el Caribe tienen un enfoque demasiado “estatal” y que eso ocasiona su atraso tecnológico con respecto a otras regiones, se incidió que el Proyecto de Declaración de Santo Domingo prevé espacios para la participación del sector privado como generador de cambios dramáticos, sin embargo, estas consideraciones parecen estar más orientadas a otorgarle a este sector el rol de beneficiario de políticas tecnológicas y no de actor principal.

Se aborda el tema de regulación, destacándose su importancia no solamente como un mecanismo generador de normas, si no en que las mismas estén engarzadas en determinadas políticas de desarrollo. Por ello, se plantea que uno de los caminos es el desarrollo de instrumentos de armonización normativa.

Tomando en cuenta la Declaración de Lisboa de la reciente Cumbre de la Sociedad de la Información, se recomienda la necesidad urgente de la OEA de encontrar la forma de financiar sus prioridades, considerando la posibilidad de un compromiso conjunto con entidades como el BID y otros entes de financiamiento que permitan avanzar programas específicos que aceleren la implementación de varias metas que contemple la Declaración de Santo Domingo; enfocar especialmente aquellas actividades que tengan eficiencias significativas desde el punto de vista de bienes públicos regionales con capacidad de economías de escala; prestar especial atención y apoyo a los esfuerzos que realiza la Unión Europea para el desarrollo de redes avanzadas para la educación e investigación en las Américas, como a través de la Red CLARA.

Se recuerda que hay iniciativas globales que están en marcha y con las que los esfuerzos nacionales y locales pueden generar sinergias. Aquí se podrían tomar en cuenta las recomendaciones sobre la vinculación con instituciones financieras, la posibilidad de armonizar los compromisos de la OEA con los de WSIS, por ejemplo, el generar una agenda digital para la región y en cada país, entre otras.

Se incidió en lograr un compromiso de los gobiernos para el desarrollo de una Agenda Digital Nacional para la sociedad basada en el conocimiento. En este marco, la OEA podría medir el progreso comparativo de los países con los indicadores de cada agenda digital y difundir los resultados de manera amplia. El uso de mecanismos externos y de supervisión para asegurar el cumplimiento de las metas es fundamental.

Se enfatiza a las TIC como herramienta potencial para apoyar la rendición de cuentas y su uso como tal en la lucha contra la corrupción, la necesidad de incorporar el uso de las TIC en los sistemas de compras y obras públicas transparentes y en el control del financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales. Se recomienda el uso de las TIC en el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, en especial en las reuniones del Comité de Expertos; y el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil, en calidad de observadores, en las reuniones del Comité. Asimismo, se hace un llamado a garantizar el derecho al libre acceso a la información pública por cualquier medio, incluido el electrónico.

Dada la importancia de las TIC como herramienta transversal para el desarrollo y su impacto en los diversos temas que este proceso implica, resulta necesario establecer medidas para la concientización de formuladores de políticas, tomadores de decisiones y formadores de opinión (políticos, académicos, periodistas, etc) de los beneficios y potencial que ofrecen las TIC para cada área de desarrollo. Se invoca que la Declaración de Santo Domingo sea más específica al respecto, instando a los Estados Miembros a

que den mayor prioridad al tema de las agendas de gobiernos, regionales y locales, en distintos ámbitos, incluyendo educativo, empresarial, especialmente en los medios de comunicación.

Se insta además, que la Declaración de Santo Domingo contemple un marco legal y políticas públicas que promuevan el uso informado y responsable de las TIC, para que el crimen organizado dedicado a la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual no avance.

Se recomienda también, tomar en cuenta en todos estos esfuerzos los compromisos emanados del Proceso de Cumbres de las Américas y de la Declaración del Milenio, así como los diversos encuentros mundiales que apoyan la implementación de las metas y objetivos contemplados por dichos mandatos pertinentes al desarrollo y gobernabilidad en la Sociedad del Conocimiento.

Finalmente, se hizo llegar al foro un mensaje de esperanza y optimismo, referido a que se está avanzando con relación a algunos de los mandatos fundamentales planteados en la Declaración de Mar del Plata (IV Cumbre de las Américas) pertinentes a este tema, incluyendo:

- la importancia de prever acceso a la información científica para todos los ciudadanos, incluyendo los pueblos indígenas y afrodescendientes, las poblaciones desplazadas, las personas con discapacidad, los grupos desfavorecidos y vulnerables, la sociedad en general;
- se reconoce la brecha de género, especialmente en las profesiones científicas. Ignorar esta dimensión es bloquear la habilidad de las mujeres a participar en la sociedad basada en el conocimiento, que implica aceptar que se está restando a la sociedad de una porción significativa de su fuerza intelectual, contribuyendo a mermar la capacidad científica nacional. La inclusión y representación de las mujeres en la Sociedad del Conocimiento y en ciencia y tecnología es además considerada una excelente estrategia para el crecimiento económico y reducción de pobreza, para enfrentar problemas de escasez de habilidades y talentos y para incrementar los niveles de innovación, flexibilidad y dinamismo en la Sociedad del Conocimiento.
- la capacidad científica nacional debe ser constituida en cada sociedad a través de la enseñanza en ciencias, tecnología e ingeniería. Los expertos nacionales se encuentran en la mejor posición para transferir nuevos conocimientos, incentivar la innovación y llenar las necesidades de nuestros conciudadanos, especialmente a aquellos que practican su profesión.
- el entendimiento de que el factor ciencia y tecnología, asociado con un factor de autocrítica de la ciencia, es inseparable del proceso de decisión en cualquier institución. La ciencia y tecnología es además, esencial para la gobernabilidad, especialmente por su capacidad para visualizar y cuantificar los efectos socio-económicos de las decisiones de gobierno.

Entre las organizaciones de la sociedad civil que participaron activamente en el Foro Virtual “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”, se encuentran las siguientes:

- Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS)
- Asociación INTERCIENCIA
- Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA)
- Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Perú
- World Links, Washington, D.C., USA
- Transparency International
- Red Interamericana para la Democracia
- Organización Universitaria Interamericana (OUI)
- Cátedra Regional UNESCO, Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina, FLACSO, Argentina
- Alfa-Redi, ONG para Políticas de Sociedad de la Información, Basada en América Latina

- Junta Asesora de Género de la Comisión en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas (GAB UNCSTD)
- Coalición contra el Tráfico de Mujeres (CATW LAC)
- Fundación Redes y Desarrollo (FUNREDES), República Dominicana
- Regional Centre for Space Science and Technology Education for Latin America and the Caribbean (afiliada a Naciones Unidas) (RECTEALC)
- Organización de Desarrollo Etnico Comunitario (ODECO), Honduras
- Corporación de Apoyo a Misiones Integrales (CAMI-CAM), Colombia
- Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), México
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPyD), Argentina
- Centro de Administración y Tecnologías (CD@T), República Dominicana
- e-Nicaragua (AIN), Nicaragua
- Gestión Cultural, Argentina
- Movimiento Voto Consciente, Brasil
- Network Startup Resource Center (NSRC), USA
- Participación Ciudadana, Ecuador
- Radio Televisión Caranavi (RCT), Bolivia
- Universidad Católica do Salvador, Bahia, Brasil
- Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina
- Universidad de Guadalajara - México
- World Links, República Dominicana